Ministerio de Defensa Nacional
Resolución No. 615.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2010 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA" PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A LA FIRMA MARINA DEL SOL.

Asunción, 23 de julio de 2010

VISTO: La Nota UOC N° 286 del 05 de julio de 2010, elevada por la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio (Expediente N° 2494/2010); y

CONSIDERANDO: Que, en la misma se solicita adjudicar el llamado por Contratación Directa N° 12/2010 para la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA", para el Ministerio de Defensa Nacional;

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio ha cumplido con los trámites conforme a la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que, el Comité de Evaluación integrado para el efecto, ha recibido y evaluado las ofertas presentadas por varias firmas y ha recomendado la adjudicación;

Que, además de haber cumplido lo mencionado en la Resolución N° 805/09 de fecha 22 de mayo/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en su Artículo 1° En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (Tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobre, las convocantes, deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas. Las nuevas fechas deberán ser difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) por el plazo mínimo de 5 (cinco) días corridos. En caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el Art. 34 inc. "c" de la Ley N° 2.051/03, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la Adjudicación;

Que, la Dirección de Asuntos Jurídicos, DD.HH. y D.I.H. de este Ministerio, se expidió favorablemente según Dictamen N° 1156/2010;

POR TANTO: de conformidad a lo expresado y en ejercicio de sus atribuciones,

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1°- Adjudicar el Llamado de Contratación Directa N° 12/2010 **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA"**, para el Ministerio de Defensa Nacional a la firma: MARINA DEL SOL hasta un monto máximo de Gs. 43.823.200.- (Guaraníes Cuarenta y Tres Millones Ochocientos Veintitrés Mil Doscientos) IVA Incluido.

2°- Imputar la presente erogación al Objeto de Gasto 340 para Administración Central, IAEE, CONAPREB, CIZOSEF, Instituto de Idiomas y Asistencia a Veteranos de la Guerra del Chaco, la **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA"**

3°- Registrar, comunicar y archivar.

ES COPIA

(FDO): LUIS BAREIRO SPAINI
M I N I S T R O

SILVIO SALVADOR GUANES SOLIS
Capitán de Navío DEM - Secretario General

Produced with ScanToPDF
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu